



"Año de la Universalización de la Salud"

Yauyos, 30 ENE. 2020

OFICIO MULTIPLE N° 012 - 2020-D/UGEL N° 13-YAUUYOS - PREVAED

SEÑOR (A):

DIRECTOR (A) DE LA I.E.:.....

ASUNTO : Disponer envío de plan de GRD y acciones de contingencia ante la ocurrencia de lluvias, deslizamiento e inundación.

REF. : R.S.G. N° 302 - 2019 - MINEDU
Decreto Supremo N° 201 - 2019 - PCM

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez, manifestarle que de acuerdo al documento de la referencia los Distritos de **Cacra, Laraos, Tomas, Viñac y Colonia**; están comprendidos en dicha declaratoria de emergencia por peligro inminente ante el periodo de lluvias.

Por tal motivo, se solicita a los directores de las instituciones educativas de los distritos comprendidos en el Decreto Supremo N° 201-2019 - PCM, realizar las siguientes actividades, hasta el 07 de febrero del presente.

- Conformación y reconocimiento con R.D de la comisión de educación ambiental y gestión de riesgo y desastres.
- Actualización y aprobación con R.D. el plan de gestión de riesgo y desastres con acciones de contingencia por tipos de peligro.
- Los documentos antes señalados, deberán ser remitos en físico a la UGEL N° 13 YAUYOS y en digital al correo davidfrancia121@hotmail.com

Me despido de Ud. expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal

Atentamente.



DAVV/DPSIII
MDLCP/J.AGP
Lypr/Sec.
c.c. Archivo



Prof. Daniel Arturo VICTORIO VARGAS
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL N° 13-YAUUYOS